



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Fecha de salida

11/23/2023 - 05:25

Fecha de regreso

11/23/2023 - 20:00

Datos de la partida

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

726.18

Viáticos comprobados

580.00

Viáticos no comprobables

145.23

Importe ejercido por partida de viáticos

726.18

Partidas Adicionales

Importe ejercido por partida

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

726.18

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE TRAS LADÓ AL FIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE FELIEPE CARRILLO PUERTO

Resultados obtenidos

EXITO TOTAL

Contribuciones

NINGUNO

Conclusiones

EXITO TOTAL

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2023-12-18

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ADMINISTRACION

Importe total de la comisión

726.18

Nombre completo

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GOROCICA

Cargo

SECRETARIO PARTICULAR

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.